

**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tlf. 920 28 30 13
Fax: 920 283300

FECHA: 30-9-14

Nº 541

39

N/Rfa. Alegación IGLEPOHUMILPRE
S/Rfa. Pol. 2, parc. 766

DESTINATARIO:

D. Luis Oviedo Mardones
Federación Ecologistas en Acción de
Castilla y León

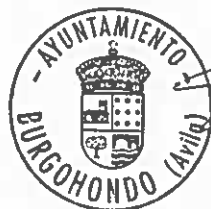
Apartado de Correos 8
40100 SAN ILDEFONSO (Segovia)

En relación con la alegación presentada en su día por la Federación de Ecologistas en Acción de Castilla y León, relativo al anuncio publicado en el BOCYL de 6 Mayo del presente año, le comunico que se ha abierto un nuevo periodo de información pública, según anuncio publicado en el BOCYL nº 174 de fecha 10 de Septiembre de 2014, donde se refleja la página web en la que puede ser consultado el expediente y descargarse la documentación.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento.

Burgo de Osma, a 29 de Septiembre de 2014

Atentamente,
EL SECRETARIO







M11A13016643825W

REMITENTE

D. Ayuntamiento de Burghond
 C/I Pl. Mayor 1
 Población Burghond
 País _____ Teléfono móvil _____
 DNI / CIF / Otro P0504100J
 N° Piso CP _____
 Provincia Aule
 E-mail _____
 N.º Contrato _____ N.º Cliente _____

DESTINATARIO

D. Fed. Ecologistas en Acción. Luis Oviedo
 C/I Apartado de Correos 8
 Población San Ildefonso
 País _____ Teléfono móvil _____
 DNI / CIF / Otro _____
 N° Piso CP _____
 Provincia Segovia
 E-mail _____

PRODUCTO

Carta Carta Urgente Paquete Tipo _____

SERVICIOS ADICIONALES (según producto)

Valor Declarado Seguro Importe _____ €
 Aviso de Recibo (AR) DUA
 eAR Entrega Exclusiva D. (EED) (sólo contrato)

Reembolso Importe _____ € **ENTREGA**
 Ingreso en cuenta Domicilio
 A domicilio Oficina elegida *

ESPACIO A RELLENAR POR CORREOS (VALIDACIÓN)

REMITENTE

DESTINATARIO

PRODUCTO

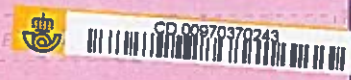
Firma Remitente o Autorizado

* Si conoce la Dirección de la oficina elegida, refléjelo en la dirección del destinatario.
 902 197 197 www.correos.es

mepsa 2013 / SAP 404 332

POR FAVOR, COMPRUEBE QUE EL TEXTO IMPRESO EN LA VALIDACIÓN MECÁNICA, RECOGE EL PRODUCTO Y SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS

<p>RECEPCIÓN</p> <p>El/La que suscribe declara que el envío reseñado ha sido debidamente:</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Entregado <input type="checkbox"/> Rehusado</p> <p>NOMBRE Y APELLIDOS DEL RECEPTOR <i>Claudio Santos</i></p> <p>DNI DEL RECEPTOR <i>584-P</i></p> <p>FECHA <i>9/10/2014</i></p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> FIRMA DEL RECEPTOR</p>	<p>CERTIFICADO</p> <p>SELO DE LA OFICINA DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; text-align: center;"> </div>
<p>ENTREGA DOMICILIARIA</p> <p>IDENTIFICACIÓN</p> <p>FIRMA EMPLEADO *</p> <p>FECHA Y HORA</p>	<p>OFICINA</p> <p>IDENTIFICACIÓN</p> <p>FIRMA EMPLEADO *</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 8. Entregado</p>



- 1. Entregado a Domicilio
- 2. Dirección Incorrecta
- 3. Ausente Reparto
- 4. Desconocido/a
- 5. Fallecido/a
- 6. Rehusado

[Firma]
FIRMA EMPLEADO *

8. Entregado



Apartado correos 8. C.P. 40100 San Ildefonso (Segovia)

39

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAGO
REGISTRO CENTRAL DE MADRID
Registro de Entrada
Nº. 201400100016208 30/05/14 13:28:16

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (Ávila)
REGISTRO GENERAL

04 JUN 2014

ENTRADA | SALIDA
Nº 1194 | Nº

Sr. Alcalde
Ayuntamiento de
05113 BURGOHONDO
(ÁVILA)

Asunto: Alegaciones uso suelo rústico centro religiosos, cultura y obra social polígono 2 parcela 766, Los Batanes. Burgoondo, Ávila. Promovido por IGLEPOHUMILPRE.

Don Luis Oviedo Mardones, DNI nº [REDACTED] 53S Coordinador y representante de la Federación Ecologistas en Acción de Castilla y León, con domicilio a efectos de notificaciones en el apartado de Correos nº 8 de San Ildefonso (Segovia), C.P. 40100, actuando en nombre y representación de dicha Asociación.

EXPONE

Visto el anuncio publicado en el BocyL de 6 de mayo, someto a su consideración las siguientes

ALEGACIONES

El uso del suelo rústico para actividades religiosas no es un uso propio del suelo rústico ni es un uso de interés público, ni ha de situarse necesariamente en suelo rural.

El anuncio impide la participación social y no garantiza el derecho a la información pública de esta Asociación y del público en general en el ámbito urbanístico, tal y como propugna el artículo 6 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León y desarrollan los artículos 8 y 9 de su Reglamento de 2004.

Ello es así por cuanto el anuncio omite datos sustanciales que obligatoriamente deben ser contenidos en la publicación, que ha de ajustarse a las reglas para la información pública contenidas en el artículo 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en desarrollo del artículo 141 y 142 de la Ley.

En concreto, el anuncio omite la página web donde el expediente esté dispuesto para su consulta y para descargar libremente la documentación escrita, gráfica y cartográfica que lo integre, una vez salvados los datos personales afectados.

En tanto no se publique el anuncio con la información completa y se disponga de una página web oficial donde consultar y descargar libremente la documentación en los períodos reglamentarios, no podrá entenderse efectuado el trámite de información pública.

En virtud de lo anterior

SOLICITO

Primero: Que se vuelva a abrir plazo de información pública mediante la inserción de anuncio en el BocyL indicando el período y página web para la consulta y libre descarga de la documentación

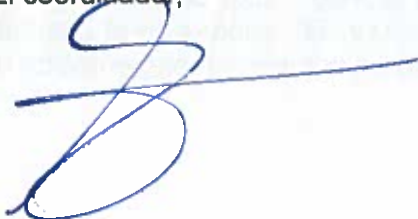
del expediente arriba referenciado.

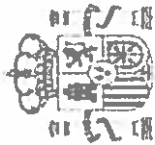
Segundo: que por esa Administración pública se proceda a publicar la documentación escrita, gráfica y cartográfica del expediente arriba reseñado en la página web de que disponga o, en su defecto, en la página web de la Diputación provincial.

Tercero: Que considere este escrito como alegación formulada en el procedimiento del que trae causa, en el sentido de instar la invalidez del acto administrativo que resuelva este procedimiento, por falta de adecuada información pública, que habrá privado a esta Asociación de ejercer su derecho a la participación social y a la información pública. En todo caso, que se deniegue la autorización solicitada por no estar justificada el interés público de su ubicación en suelo rústico.

En La Granja a 28 de mayo de 2014.

El coordinador,





MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Registro de entrada

Pág. num 1
 Relación 1

C.H.T OFICINA MADRID

Día 30/05/14

Destino: L05041-Ayuntamiento de Burghondo

Núm. registro Fecha de registro Origen

201400100016208 30/05/14 12:28

Remitente Asunto

ECOLOGISTAS EN ACCION

Resumen

PRESENTA ESCRITO DE ALEGACIONES USO SUELO RUSTICO CENTRO RELIGIOSO, LOS BATANES, BURGOHONDO PROMOVIDO POR IGLEPOHUMILPRE

DILIGENCIA SE HAN RECIBIDOS TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN ESTA HOJA

Fdo:



